

Madrid, 30 de agosto de 2015

Sr. Presidente del Gobierno de España, D. Mariano Rajoy Brey,

Un año más, los Familiares de la Asociación de Familiares Pro Exhumación de los Republicanos del Valle de los Caídos nos vemos obligados a recordarle que hoy es el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzosas e Involuntarias, cuya celebración es auspiciada por la ONU cada 30 de agosto.

Como familiares de víctimas de desapariciones forzosas fruto de la sublevación militar de julio de 1936, opinamos que el Gobierno de España debe ponerse de una vez manos a la obra y, en aplicación de los acuerdos y tratados internacionales suscritos por el Estado español, solucionar la cuestión de los alrededor de 150.000 desaparecidos de nuestro país.

A 79 años del comienzo de la Guerra Civil y a 40 años de la muerte del dictador Francisco Franco, los familiares de la AFRERV exigimos un compromiso real del Gobierno para con las víctimas, así como medidas reales encaminadas a procurar Verdad, Justicia y Reparación a las mismas.

Desde la AFRERV nos resulta incomprensible que el Gobierno de España siga incumpliendo manifiestamente su obligación de garantizar los derechos de las víctimas de desapariciones forzosas a la Verdad, la Justicia y la Reparación, pese a estar obligado a ello internacionalmente.

Los Familiares de Republicanos Inhumados en el Valle de Los Caídos, cuyos restos mortales fueron trasladados al Valle sin nuestro permiso, llevamos años luchando por recuperar los restos de nuestros seres queridos, víctimas también de desapariciones forzosas. Nuestras demandas de Verdad, Justicia y Reparación no han sido tenidas en cuenta por su Gobierno, Sr. Presidente, incluso pese a habernos dirigido a Uds. en reiteradas ocasiones.

Su gobierno, que ha derogado de facto la tan manida y pobre Ley de Memoria Histórica, ha dejado caer en saco roto las recomendaciones del Grupo de Trabajo para Desapariciones Forzadas de la ONU respecto a la cuestión de los Desaparecidos en general y a la del Valle de Los Caídos en particular.

Desde fecha tan temprana como 1945, el Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzosas de Naciones Unidas, el mismo al que hemos acudido recientemente los familiares pertenecientes de la AFRERV para solicitar la exhumación de nuestros seres queridos del Valle de los Caídos, tiene reconocidos varios casos de desapariciones forzosas en nuestro país. Pero resulta que estos casos siguen abiertos porque el estado español no ha proporcionado información a las solicitudes de este grupo de trabajo de Naciones Unidas, o también porque la información proporcionada era incompleta o poco fiable.

Asimismo, Sr. Presidente, le recuerdo que España aún no ha tipificado la Desaparición Forzada como delito en el Código Penal, y ello pese a que nuestro país está obligado por haber firmado una convención

internacional para la protección de las personas contra la desaparición forzosa. Ni siquiera en 2010, cuando se abordó una reforma del Código Penal se corrigió esto, ni tampoco posteriormente.

A esto hay que añadir que el gobierno de España tampoco ha cumplido las recomendaciones de 2008 y de este mismo año del Comité de Derechos Humanos y del Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas de la ONU que concluyeron que el estado español debía: 1º) derogar la Ley de Amnistía de 1977; 2º) legislar para garantizar el reconocimiento de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad por los tribunales nacionales; 3º) crear una comisión de expertos independiente que restablezca la verdad histórica sobre las violaciones de derechos humanos en la Guerra Civil y la dictadura franquista; 4º) permitir que las familias identifiquen y exhumen los cuerpos de las víctimas, y en su caso, repararlas.

Sr. Presidente, como Ud. bien sabe, nada de lo anteriormente expuesto ocurre en nuestro país. Nuestro derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación que venimos reclamando legítimamente las víctimas es desoído sistemáticamente por el estado español. Ni el estado español ni el gobierno español protegen actualmente los derechos de las víctimas de la sublevación militar de 1936.

Por todo ello, Sr. Presidente, los Familiares de la APPERV le reiteramos que nos sobran las declaraciones grandilocuentes y huecas que suele emitir su gobierno de cara a la galería internacional en fechas como la de hoy. Le recordamos su deber de solucionar la cuestión de los cientos de miles de desaparecidos forzados del estado español. Pretendemos sólo la Verdad, la Justicia y la Reparación para nuestros Familiares y tantos otros Desaparecidos.

Atentamente,

Silvia Navarro Pablo.

Presidenta de la APPERV